

## **DECLARACION ESTUDIANTES EN TOMA SEDE LIBERTAD - ARCIS**

**Estudiantes en Toma** 05 de junio de 2006

Dejamos en conocimiento público, el recibo de la carta enviada a la Comunidad Universitaria, con fecha 5 de Junio de 2006, por el señor Carlos Margotta Trincado, la cual consideramos de carácter impositivo y de amedrentamiento a la luz de los contenidos expuestos en dicha misiva.

Ante la cual declaramos lo siguiente: 1.- La actual crisis de la Universidad ha sido suscitada por la usurpación del espíritu fundante de nuestra Casa de Estudios, en pos de intereses económicos y políticos que supeditan a un segundo plano el principal carácter y motor de la Academia, a raíz de la irrupción de actores económicos en la dirección y toma de decisiones referentes a la Universidad. Diagnóstico que no sólo es compartido por el estudiantado, sino también, por docentes y funcionarios de la Universidad. Por lo tanto nos parece erróneo responsabilizar solo al estudiantado de la actual crisis de la Universidad.

2.- Concientes de esta crisis, es que los estudiantes de la Toma de la sede Libertad 53 hemos tomado la iniciativa de develar un proceso que viene desarrollándose desde el año 2002, el cual tiene su punto álgido en la actual situación que atraviesa a toda la comunidad universitaria, para lo cual hemos desarrollado un trabajo reflexivo y serio, que se ve materializado en la propuesta referida a la reestructuración de una gobernabilidad, que tenga un carácter estrictamente democrático, donde se manifiesten las distintas voluntades de todos los actores que conforman la comunidad universitaria ARCIS, priorizando la relevancia' de la construcción del proyecto académico.

3.- Es dentro de este contexto que hacemos un llamado a todos los estamentos tanto de Santiago como de regiones, a manifestarse frente a la necesidad de un proceso de democratización que debe vivir nuestra Universidad, teniendo en cuenta la necesaria participación y decisión efectiva en todas las instancias formales de esta Institución. Es en este sentido que hacemos un especial llamado a que las sedes regionales de la Universidad se pronuncien también sobre el tema, debido a la evidente situación de dependencia causada por una estructura rígida centralizada y burocrática, que no da cabida a la autonomía académica y de gestión de los proyectos regionales, sumado a esto, la explícita situación de precariedad en la que estudian nuestros compañeros que no son de Santiago.

4.- "Claustros más, claustros menos", no permiten una incidencia traducida en resultados concretos frente a las propuestas y demandas pronunciadas por los estudiantes en dicha instancia, dado su carácter consultivo y no resolutivo. Constituyéndose solamente en instrumentos de legitimación de las autoridades en curso. Por lo tanto, nuestras demandas se inscriben en propuestas que son operativas, efectivas y viables al corto y mediano plazo.

5. Por otro lado, se nos acusa de no dialogar, de intransigentes, de violentistas, y un sinnúmero de calificativos y rumores que han circulado con la clara intención de confundir y amedrentar al estudiantado. Cuando son ustedes las autoridades,

quienes nos amedrentan y violentan, imponiéndonos el desalojo en 24 horas del inmueble, trayendo a escena un Tribunal Institucional que infunde un clima beligerante en el estudiantado movilizado. Consideramos inaceptables este tipo de amenazas y recordamos que jamás nunca se ha sancionado a algún estudiante de ARCIS por organizarse.

6.- Nos parece irrisorio que con la mano izquierda apoyen a los secundarios en Toma haciendo eco al Paro Nacional convocado por el Movimiento Secundario y que tiene por objetivo poner en discusión los principales argumentos que apuntan a la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE); y que con la mano derecha amenace a incite a la sanción de quienes estamos llevando a la práctica la derogación de esta Ley, la cual dificulta la real participación a incidencia efectiva y directa de todos los estamentos en la gobernabilidad de las instituciones educacionales.(1)

7.-Por último, dentro de este contexto de invitación al diálogo y participación en pos de la democratización de nuestro proyecto universitario, con directas implicancias en la Educación chilena, es que invitamos a todos los estamentos involucrados a realizar un diálogo franco y abierto que pueda llevar a buen puerto la actual crisis que vivimos como Universidad. Sólo la voluntad y el amor por nuestro proyecto de Universidad será capaz de construir una justa solución que sirva de salida al actual conflicto.

Por una Universidad Crítica, Pluralista y Revolucionaria.

Libertad Tomada.Santiago, 05 de junio de 2006



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

[archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006